



DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA

JEFE DE DEPARTAMENTO: FRANCISCA GIL MORÓN

MATERIA	GEOGRAFÍA E HISTORIA
CURSO	1º ESO
PROFESOR/ES	YOLANDA BRAVO SALAZAR, TOMÁS CARNERO GONZÁLEZ.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.• Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.• Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.• Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.• Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y

presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

- Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
- Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
- Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
- Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
- Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
- Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
- Argumentar sobre la importancia del espíritu

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

- Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
- Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD.

2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC.

3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT.

4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.

5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz. CCL, CMCT.

6. Ser capaz de describir las peculiaridades del



medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA.

7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.

8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA.

9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC.

10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CD.

11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos

12. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD.

13. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y



I.E.S. Fuente Grande

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.</p> <p>Pruebas objetivas: el valor inicial se fija en el 60%. Actividades y tareas: 30%. Actitud e implicación: 10%</p>
----------------------------------	--



I.E.S. Fuente Grande

DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA

JEFE DE DEPARTAMENTO: FRANCISCA GIL MORÓN

MATERIA	GEOGRAFÍA E HISTORIA
CURSO	2º ESO
PROFESOR/ES	YOLANDA BRAVO SALAZAR, TOMÁS CARNERO GONZÁLEZ
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres. • Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas,

medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

-
- Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
-
- Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
-
- Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
-
- Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes



son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

-
- Apreiciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
-
- Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
-
- Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
-
- Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el

mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

- Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
-
- Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
-
- Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
-
- Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las

**CRITERIOS DE
EVALUACIÓN**

formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

- Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.
- Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de

la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.

- Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.
- Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.
- Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.
- Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.
- Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.
- Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.
- Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.
- Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.
- Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.
- Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos,

políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.

- Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.
- Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.
- Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.
- Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.
- Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.
- Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.
- Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-

institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.

- Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.
- Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.
- Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.
- Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP. • Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP. <p>Pruebas objetivas: el valor inicial se fija en el 60%. Actividades y tareas: 30%. Actitud e implicación: 10%</p>
----------------------------------	---

DEPARTAMENTO: Geografía e Historia

JEFE DE DEPARTAMENTO: Francisca Gil Morón

MATERIA	GEOGRAFÍA
CURSO	CURSO (P. EJ. 3º ESO)
PROFESOR/ES	NOMBRE/S DE PROFESOR/ES Yolanda Bravo Salazar Francisca Gil Morón
OBJETIVOS	1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos

contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez como el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y agroeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y como Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y como estas actitudes son

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

fuelle de bienestar y desarrollo, así como cimientlo de una ciudadanía democrática.

1. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.
2. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.
3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.
4. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.
5. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.
6. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible

Criterios de calificación

Para asegurar la consecución de los objetivos propuestos en la materia, la evaluación verificará aquello que el alumno ha superado, designado un valor a todo aquel aprendizaje que el alumno ha asimilado. Esto lo realizaremos a través de la observación sistemática, cuaderno del profesor y pruebas objetivas. La calificación va de 0 a 10 sin decimales y se



redondea desde 0,1 a 0,5 por defecto y de 0,6 a 0,9 por exceso. Siempre teniendo en cuenta que para conseguir el APTO es necesario obtener un 5 antes del redondeo.

La calificación final del trimestre se compone de tres factores fundamentales:

- Trabajo diario: la realización de las actividades propuestas y la presentación de las mismas, así como otros trabajos, serán valorados con un 20% de la nota final. (Esto supone que, si la calificación final tiene un máximo de 10 puntos, se obtendrán como mucho 2 puntos del total, por el trabajo diario y actividades realizadas)
- En caso de no asistir a clase, de forma injustificada, durante la sesión para la que estaba prevista la corrección de actividades, se considerará como la falta de entrega de actividades. Igualmente si la falta de asistencia se hace de forma justificada, se deberá mostrar junto con la justificación, la realización de dichas actividades, si no se desea perder los puntos asignados al efecto.
- Actitudes, hábitos de trabajo, esfuerzo, solidaridad, compañerismo, trabajo en grupo e interés mostrado por la materia 10% de la nota. Este 10% supone 1 puntos de la nota final pudiendo verse mermado por cualquier tipo de amonestación oral*, entre otros.

Las pruebas objetivas realizadas en el trimestre valdrán un 70 % de la calificación final del trimestre.

Dichas pruebas se valorarán con una escala de 0 al 10 y posteriormente se ponderarán.

El APTO se conseguirá si tras la realización de las ponderaciones correspondientes, tal como se ha indicado con anterioridad, la calificación resultante sale 5 puntos o más.

Se insistirá en el uso correcto del lenguaje por ello se penalizará las faltas de ortografía: por cada falta de ortografía se restará 0,10 puntos de calificación total estimada para la prueba.

La falta de asistencia a un examen global implicará la pérdida de derecho a realización del mismo salvo justificante en cuyo caso se establecerá un único segundo llamamiento a examen en un día, cuando coincidan con otros alumnos o alumnas que no lo hayan realizado. En caso de falta a este segundo llamamiento, ya sea justificada o injustificada, supondrá un “0” en la prueba objetiva y por tanto, recuperación del trimestre en la evaluación ordinaria de junio.

Si algún alumno es sorprendido copiando en las pruebas objetivas se le retirará el examen y obtendrá la calificación de un 0.

La calificación final del curso será una media de las notas trimestrales siempre y cuando hayan sido superados, al menos con una calificación final de 5 en cada uno de los trimestres.

En caso de no superar algún trimestre, se realizará una prueba objetiva en la evaluación ordinaria de junio que englobará todos aquellos trimestres no superados, se habrá de obtener un 5 para superar dicha



prueba.

En el caso de que existiese algún alumno que no superase la materia en junio, deberá realizar una prueba de carácter extraordinario, de aquel trimestre pendiente, en septiembre en cuyo caso será necesario sacar un 5 sobre 10 para obtener el APTO. La máxima calificación a obtener será también de un APTO (5)

En el caso de que existiese algún alumno que no superase la materia en junio, deberá realizar una prueba de carácter extraordinario en **septiembre** de **AQUELLOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS**, en cuyo caso será necesario sacar un 5 sobre 10 para obtener el APTO. La máxima calificación a obtener será también de un APTO (5)

La falta de asistencia del 25% de los días lectivos del trimestre supondrá perder el derecho a evaluación continua por lo que tendrán que superar dicho trimestre en la prueba objetiva ordinaria del curso en mayo.

La falta de asistencia las horas previas a la realización de una prueba objetiva de la materia implicará la pérdida de derecho de realización de dicha prueba en ese día y la profesora podrá hacérsela en cualquier momento, inclusive por sorpresa, siempre y cuando justifique dicha falta, en caso de no ser justificada tendrá un 0 en la prueba objetiva . Si la falta de asistencia corresponde a una prueba parcial, no se repetirá dicho parcial, pasando a valer la prueba global un 80%.

En cuanto a los exámenes de recuperación, no tendrán un carácter obligatorio, es decir, su realización dependerá de la decisión de cada profesor en cada grupo. En el caso de hacerse, tendrán una frecuencia



	<p>trimestral, localizados siempre al comienzo del nuevo trimestre (o a finales del tercero, en el caso de la recuperación final de curso).</p> <p>Exámenes: 70% de la nota Realización de tareas en clase y en casa: 20% Actitud ante la materia: 10%</p>
--	---

MATERIA	HISTORIA DEL ARTE
<p>CURSO</p> <p>PROFESOR/ES</p> <p>OBJETIVOS</p>	<p>CURSO (P. EJ. 2º Bachillerato)</p> <p>Francisca Gil Morón</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia. 2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura. 3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad. 4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores. 5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirla a las generaciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante las obras de arte.
 1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CEC.
 2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.
 3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CEC
 4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
 5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar. CEC.
 6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CEC.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para asegurar la consecución de los objetivos propuestos en la materia, la evaluación verificará aquello que el alumno ha superado, designado un valor a todo aquel aprendizaje que el alumno ha asimilado. Esto lo realizaremos a través de la observación sistemática, cuaderno del profesor y pruebas objetivas.

La calificación va de 0 a 10 sin decimales y se redondea desde 0,1 a 0,5 por defecto y de 0,6 a 0,9 por exceso. Siempre teniendo en cuenta que para conseguir el APTO es necesario obtener un 5 antes del redondeo.

La calificación final del trimestre se compone de tres factores fundamentales:

- Trabajo diario: la realización de las actividades propuestas y la presentación de las mismas, así como otros trabajos, serán valorados con un 10% de la nota final. (Esto supone que, si la calificación final tiene un máximo de 10 puntos, se obtendrán como mucho 1 puntos del total, por el trabajo diario y actividades realizadas)
- En caso de no asistir a clase, de forma injustificada, durante la sesión para la que estaba prevista la corrección de actividades, se considerará como la falta de entrega de actividades. Igualmente si la falta de asistencia se hace de forma justificada, se deberá mostrar junto con la justificación, la realización de dichas actividades, si no se desea perder los puntos asignados al efecto.

- Las pruebas objetivas realizadas en el trimestre valdrán un 90 % de la calificación final del trimestre. Dichas pruebas se valorarán con una escala de 0 al 10 y posteriormente se ponderarán.

El APTO se conseguirá si tras la realización de las ponderaciones correspondientes, tal como se ha indicado con anterioridad, la calificación resultante sale 5 puntos o más.

Se insistirá en el uso correcto del lenguaje por ello se penalizará las faltas de ortografía: por cada falta de ortografía se restará 0,10 puntos de calificación total estimada para la prueba.

La falta de asistencia a un examen global implicará la pérdida de derecho a realización del mismo salvo justificante en cuyo caso se establecerá un único segundo llamamiento a examen en un día, cuando coincidan con otros alumnos o alumnas que no lo hayan realizado. En caso de falta a este segundo llamamiento, ya sea justificada o injustificada, supondrá un “0” en la prueba objetiva y por tanto, recuperación del trimestre en la evaluación ordinaria de junio.

Si algún alumno es sorprendido copiando en las pruebas objetivas se le retirará el examen y obtendrá la calificación de un 0.

La calificación final del curso será una media de las notas trimestrales siempre y cuando hayan sido superados, al menos con una calificación final de 5 en cada uno de los trimestres.

En caso de no superar algún trimestre, se



realizará una prueba objetiva en la evaluación ordinaria de junio que englobará todos aquellos trimestres no superados, se habrá de obtener un 5 para superar dicha prueba.

En el caso de que existiese algún alumno que no superase la materia en junio, deberá realizar una prueba de carácter extraordinario, de aquel trimestre pendiente, en septiembre en cuyo caso será necesario sacar un 5 sobre 10 para obtener el APTO. La máxima calificación a obtener será también de un APTO (5)

En el caso de que existiese algún alumno que no superase la materia en junio, deberá realizar una prueba de carácter extraordinario en **septiembre** de **AQUELLOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS**, en cuyo caso será necesario sacar un 5 sobre 10 para obtener el APTO.

La falta de asistencia del 25% de los días lectivos del trimestre supondrá perder el derecho a evaluación continua por lo que tendrán que superar dicho trimestre en la prueba objetiva ordinaria del curso en mayo.

La falta de asistencia las horas previas a la realización de una prueba objetiva de la materia implicará la pérdida de derecho de realización de dicha prueba en ese día y la profesora podrá hacérsela en cualquier momento, inclusive por sorpresa, siempre y cuando justifique dicha falta, en caso de no ser justificada tendrá un 0 en la prueba objetiva . Si la falta de asistencia corresponde a una prueba parcial, no se repetirá dicho parcial, pasando a valer la prueba global un 80%.

En cuanto a los exámenes de recuperación, no



I.E.S. Fuente Grande

	<p>tendrán un carácter obligatorio, es decir, su realización dependerá de la decisión de cada profesor en cada grupo. En el caso de hacerse, tendrán una frecuencia trimestral, localizados siempre al comienzo del nuevo trimestre (o a finales del tercero, en el caso de la recuperación final de curso).</p> <p>Examen : 90% Tareas de clase y asistencia a clase: 10%</p>
--	---



I.E.S. Fuente Grande

DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA
 JEFE DE DEPARTAMENTO: FRANCISCA GIL MORÓN

MATERIA	GEOGRAFÍA E HISTORIA
<p>CURSO PROFESOR/ES OBJETIVOS</p>	<p style="text-align: center;">4º ESO</p> <p style="text-align: center;">YOLANDA BRAVO SALAZAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres. • Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad

de la conservación del medio natural.

-
- Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
-
- Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
-
- Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
-
- Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como fundamento de una ciudadanía

democrática. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

-
- Apreiciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
-
- Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
-
- Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
-
- Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y

dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

- Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
-
- Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
-
- Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
-
- Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio

**CRITERIOS DE
EVALUACIÓN**

natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

-
- Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.
- Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL
- Conocer los avances de la «revolución científica» desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL.
-
- Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC.

- Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.
-
- Entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.
-
- Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.
-
- Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los
-
- orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.
- Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX . CSC, CCL.
-
- Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.
- Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.
-
- Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA.
-
- Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.
-

- Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros -ismos en Europa. CSC, CEC, CAA.
- Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.
-
- Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP.
-
- Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.
- Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República. CSC, CCL.
-
- Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas. CSC, CCL.
-
- Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL.
- Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL..
- Entender el concepto de «guerra total». CSC, CCL.
- Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL..
- Entender el contexto en el que se desarrolló el

Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.

-
- Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX . CSC, CCL, CAA.
-
- Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.
- Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Welfare State» en Europa. CSC, CCL, SIEP.
-
- Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL.
-
- Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL.
-
- Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.
- Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP.
-
- Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.
-
- Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado y describiendo las diversas vías de interacción (políticas,

<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p>	<p>socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo. CSC, CMCT, CAA, SIEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP. • Reconocer que el pasado «no está muerto y enterrado», sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA. • Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XX I ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía. CSC, CCL, CMCT, CAA, SIEP. <p>Prueba objetiva: 80%, actividades y tareas: 10%, actitud e implicación :10%</p>
---	---

DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA
 JEFE DE DEPARTAMENTO: FRANCISCA GIL MORÓN



MATERIA	HISTORIA DE ESPAÑA
CURSO PROFESOR/ES OBJETIVOS	2º BACHILLERATO YOLANDA BRAVO SALAZAR <ul style="list-style-type: none">• Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico.• Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado.• Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual.• Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.• Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.• Analizar y distinguir los cambios

**CRITERIOS DE
EVALUACIÓN**

momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.

- Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.
- Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.
- Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. CCL. CMCT. CD. CAA. CSC.
- Elaborar mapas, y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores. CCL. CMCT. CD. CAA. SIEP.
- Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) relacionando su información con los conocimientos previos. CCL. CD. SEIP.

- Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico. CCL. CMCT. CD. CAA. CSC. SIEP. CEC.
- Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias de cada etapa histórica. CCL. CMCT. CAA. CSC. CEC. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. CCL. CMCT. CD. CAA. CEC.
-
- Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas. CCL. CD. CAA. SIEP. CEC.
-
- Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis) señalando sus factores y características. CSC. CEC. SIEP. CAA. CMCT.
- Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. CCL. CAA. CSC. CEC. SIEP.
-
- Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas. CSC, CEC, CAA.



- Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. CCL. CMCT. CSC. SIEP. CEC.
- Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. CCL.CD.CAA. SIEP.
-
- Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII: relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. CCL.CD.CAA.
- Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet etc), valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc. CCL. CMCT. CD. CAA. CSC. CEC.
- Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. CCL. CD. CAA.
-
- Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. CCL. CD. CMCT.CAA.
-
- Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. SIEP. CMCT.
-

- Explicar el despegue económico de Cataluña comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía. CCL. CMCT. CAA. SIEP.
-
- Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión. CCL. CD. CAA. CSC. SIEP. CEC.
- Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia; especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. CD. CAA. CCL.
- Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. CSC. CEC. CAA.
-
- Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. CSC. CAA.
- Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. CSC. CEC.
- Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos. CEC. CSC.
- Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. CSC. CAA.
- Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el

- reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. CSC. CCL. CD.
- - Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. CCL. CSC. CEC.
 -
 - Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país. CAA. CSC. CCL.
 - Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional. CSC. SEIP. CD. CCL.
 - Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. CSC. CAA.
 -
 - Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. CSS. CCL.CEC.
 - Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. SIEP. CEC. CD.
 -
 - Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. CMTC. CEC. CD. CSC.
 - .Explicar la evolución demográfica de España a

lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. CMCT. CD. SEIP.

-
- Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. SEIP. CD. CMCT.
- Relacionar el Movimiento Regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. CSC- SEIP. CEC.
-
- Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos. CAA. CSC. CEC.
-
- Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. CSC. CEC. CAA. CCL.
-
- Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos. CMCT, CD, SEIP. CCL.
- Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro



- del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29. CD. SIEP. CSE. CCL. CEC.
- - Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. CEC. CAA. CCL.
 -
 - Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. CSC. CAA. CCL. CEC.
 -
 - Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. CEC. CSC. CAA. CCL.
 - Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. CAA. CSC. CEC.
 -
 - Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones. CEC. SEIP. CSC.
 - Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. CAA. CSC.
 - Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político. CMCT.CD. SIEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • • Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. CSC. CEC. CAA. • • Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico. CSC. SEIP. CEC. <p>Prueba objetiva: 80%, actividades y tareas: 10%, actitud e implicación :10%</p>
----------------------------------	---

DEPARTAMENTO:

JEFE DE DEPARTAMENTO:

MATERIA	HISTORIA DEL ARTE
<p>CURSO</p> <p>PROFESOR/ES</p> <p>OBJETIVOS</p>	<p>2º BACHILLERATO</p> <p>FRANCISCA GIL MORÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el lenguaje artístico de cada una de las artes visuales y adquirir una terminología específica, utilizándola con rigor y precisión. • Utilizar diferentes metodologías para el análisis de la obra de arte, que motiven su conocimiento racional y desarrollen la sensibilidad y la creatividad. • Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, situándolas en su contexto histórico y valorando sus posibles influencias y su pervivencia en el arte posterior. • Realizar actividades de documentación e investigación a partir de fuentes diversas sobre determinados aspectos de la historia del arte. • Conocer, valorar y apreciar el patrimonio artístico,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- contribuyendo a su conservación como fuente de riqueza y posibilitando que se transmita a futuras generaciones.
 - Valorar la ciudad en su dimensión espacial y temporal como objeto de la Historia del Arte y marco privilegiado de sus manifestaciones y proyectar esta conciencia hacia su evolución futura.
 - Contribuir a la formación estética, analítica y crítica, así como a la capacidad de sensibilización ante las creaciones artísticas.
- 1.Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual. CSC, CEC.
 - 2.Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos. CEC.
 - 3.Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. CEC.
 - 4.Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos. CEC.
 - 5.Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. CEC.
 6. Respetar todas las manifestaciones de arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe de conservar y transmitir a generaciones venideras.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para asegurar la consecución de los objetivos propuestos en la materia, la evaluación verificará aquello que el alumno ha superado, designado un valor a todo aquel aprendizaje que el alumno ha asimilado. Esto lo realizaremos a través de la observación sistemática, cuaderno del profesor y pruebas objetivas.

La calificación va de 0 a 10 sin decimales y se redondea desde 0,1 a 0,5 por defecto y de 0,6 a 0,9 por exceso. Siempre teniendo en cuenta que para conseguir el APTO es necesario obtener un 5 antes del redondeo.

- La calificación final del trimestre se compone de dos factores fundamentales.
1. Trabajo diario: la realización de las actividades propuestas y la presentación de las mismas, serán

valorados con un 10% de la nota final. (Esto supone que, si la calificación final tiene un máximo de 10 puntos, se obtendrán como mucho 1 punto del total, por el trabajo diario y actividades realizadas)

- En caso de no asistir a clase, de forma injustificada, durante la sesión para la que estaba prevista la corrección de actividades, se considerará como la falta de entrega de actividades. Igualmente si la falta de asistencia se hace de forma justificada, se deberá mostrar junto con la justificación, la realización de dichas actividades, si no se desea perder los puntos asignados al efecto.

2. Las pruebas objetivas realizadas en el trimestre valdrán un 90 % de la calificación final del trimestre. Dichas pruebas se valorarán con una escala de 0 al 10 y posteriormente se ponderarán.

El APTO se conseguirá si tras la realización de las ponderaciones correspondientes, tal como se ha indicado con anterioridad, la calificación resultante sale 5 puntos o más.

La falta de asistencia a un examen global implicará la pérdida de derecho a realización del mismo salvo justificante en cuyo caso se establecerá un único segundo llamamiento a examen en un día, cuando coincidan con otros alumnos o alumnas que no lo hayan realizado. En caso de falta a este segundo llamamiento, ya sea justificada o injustificada, supondrá un "0" en la prueba objetiva y por tanto, recuperación del trimestre en la evaluación ordinaria de junio.

Si algún alumno es sorprendido copiando en las pruebas objetivas se le retirará el examen y obtendrá la calificación de un 0.

La calificación final del curso será una media de las notas trimestrales siempre y cuando hayan sido superados, al menos con una calificación final de 5 en cada uno de los trimestres.

En caso de no superar algún trimestre, se realizará una prueba objetiva en la evaluación ordinaria de junio que englobará todos aquellos trimestres no superados, se habrá de obtener un 5 para superar dicha prueba.

En el caso de que existiese algún alumno que no superase la materia en junio, deberá realizar una prueba de carácter extraordinario, de aquel trimestre pendiente, en septiembre en cuyo caso será necesario sacar un 5 sobre 10 para obtener el APTO. La máxima calificación a obtener será también



	<p>de un APTO (5)</p> <p>En el caso de que existiese algún alumno que <u>no superase la materia en junio</u>, deberá realizar una prueba de carácter extraordinario en septiembre de AQUELLOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS, en cuyo caso será necesario sacar un 5 sobre 10 para obtener el APTO. La máxima calificación a obtener será también de un APTO (5)</p> <p>La falta de asistencia del 25% de los días lectivos del trimestre supondrá perder el derecho a evaluación continua por lo que tendrán que superar dicho trimestre en la prueba objetiva ordinaria del curso en mayo.</p> <p>La falta de asistencia las horas previas a la realización de una prueba objetiva de la materia implicará la pérdida de derecho de realización de dicha prueba en ese día y la profesora podrá hacérsela en cualquier momento, inclusive por sorpresa, siempre y cuando justifique dicha falta, en caso de no ser justificada tendrá un 0 en la prueba objetiva .</p> <p>En cuanto a los exámenes de recuperación, no tendrán un carácter obligatorio, es decir, su realización dependerá de la decisión de cada profesor en cada grupo. En el caso de hacerse, tendrán una frecuencia trimestral, localizados siempre al comienzo del nuevo trimestre (o a finales del tercero, en el caso de la recuperación final de curso).</p>
--	---

MATERIA	NOMBRE DE MATERIA
CURSO	CURSO (P. EJ. 2º ESO)
PROFESOR/ES	NOMBRE/S DE PROFESOR/ES
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo número 1 • Objetivo número 2 • ...
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio número 1 • Criterio número 2 • ...
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Trabajos, asistencia, exámenes, etc... peso de cada aspecto en la nota final de evaluación.

MATERIA	NOMBRE DE MATERIA
---------	-------------------



CURSO	CURSO (P. EJ. 2º ESO)
PROFESOR/ES	NOMBRE/S DE PROFESOR/ES
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo número 1 • Objetivo número 2 • ...
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio número 1 • Criterio número 2 • ...
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Trabajos, asistencia, exámenes, etc... peso de cada aspecto en la nota final de evaluación.

DEPARTAMENTO:

JEFE DE DEPARTAMENTO:

MATERIA	GEOGRAFÍA
CURSO	CURSO 2º BACHILLERATO
PROFESOR/ES	Francisca Gil Morón
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y explicar los principales procesos de ordenación del territorio y conformación de los diversos paisajes en nuestra península, empleando procedimientos y conceptos adecuados y desarrollando actitudes de sensibilidad y valoración. 2. Conocer, comprender y explicar la realidad geográfica de España y la pluralidad del espacio geográfico, caracterizado por los grandes contrastes y la complejidad territorial, consecuencia de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales que, en un marco natural e histórico, han ido modelando nuestra sociedad y nuestra cultura. 3. Conceptualizar adecuadamente los elementos básicos del paisaje y de la estructura del territorio, utilizando procedimientos de la metodología geográfica para explicar cualquier lugar, hecho o cuestión espacial. 4. Conocer la situación de España en un mundo interrelacionado, con una economía globalizada en que conviven las desigualdades sociales y se explotan los recursos con un deterioro del medio que los sustenta. 5. Buscar y elaborar información para construir conocimientos a partir de la percepción, el análisis y la representación de lugares y cuestiones geográficas. 6. Entender la interdependencia de todos los territorios que integran España, la Unión Europea y otras áreas socioeconómicas o culturales, para desarrollar actitudes y valores propios de una ciudadanía mundial que no destruye su patrimonio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7. Adquirir conciencia espacial para participar de modo responsable en las decisiones sobre desarrollo social y económico, recuperación medioambiental y ordenación del territorio en beneficio de los pueblos y las personas.
8. Entender la población como un recurso esencial, cuyas características cuantitativas y cualitativas intervienen en la configuración y el dinamismo de los procesos que definen el espacio.

1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.

2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. CSC.

3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. CSC.

4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000. CMCT, CSC.

5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. CSC.

6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ambientales o sociales CCL, CD, CSC.

6. Representar gráficamente y comentar información diversa de característica social y ambiental. CM, CT, CSC.

Para asegurar la consecución de los objetivos propuestos en la materia, la evaluación verificará aquello que el alumno ha superado, designado un valor a todo aquel aprendizaje que el alumno ha asimilado. Esto lo realizaremos a través de la observación sistemática, cuaderno del profesor y pruebas objetivas.

La calificación va de 0 a 10 sin decimales y se redondea desde 0,1 a 0,5 por defecto y de 0,6 a 0,9 por exceso. Siempre teniendo en cuenta que para conseguir el APTO es necesario obtener un 5 antes del redondeo.

- La calificación final del trimestre se compone de dos factores fundamentales.

3. Trabajo diario: la realización de las actividades propuestas y la presentación de las mismas, serán valorados con un 10% de la nota final. (Esto supone que, si la calificación final tiene un máximo de 10 puntos, se obtendrán como mucho 1 punto del total, por el trabajo diario y actividades realizadas)

- En caso de no asistir a clase, de forma injustificada, durante la sesión para la que estaba prevista la corrección de actividades, se considerará como la falta de entrega de actividades. Igualmente si la falta de asistencia



se hace de forma justificada, se deberá mostrar junto con la justificación, la realización de dichas actividades, si no se desea perder los puntos asignados al efecto.

4. Las pruebas objetivas realizadas en el trimestre valdrán un 90 % de la calificación final del trimestre. Dichas pruebas se valorarán con una escala de 0 al 10 y posteriormente se ponderarán.

El APTO se conseguirá si tras la realización de las ponderaciones correspondientes, tal como se ha indicado con anterioridad, la calificación resultante sale 5 puntos o más.

La falta de asistencia a un examen global implicará la pérdida de derecho a realización del mismo salvo justificante en cuyo caso se establecerá un único segundo llamamiento a examen en un día, cuando coincidan con otros alumnos o alumnas que no lo hayan realizado. En caso de falta a este segundo llamamiento, ya sea justificada o injustificada, supondrá un “0” en la prueba objetiva y por tanto, recuperación del trimestre en la evaluación ordinaria de junio.

Si algún alumno es sorprendido copiando en las pruebas objetivas se le retirará el examen y obtendrá la calificación de un 0.

La calificación final del curso será una media de las notas trimestrales siempre y cuando hayan sido superados, al menos con una calificación final de 5 en cada uno de los trimestres.

En caso de no superar algún trimestre, se



realizará una prueba objetiva en la evaluación ordinaria de junio que englobará todos aquellos trimestres no superados, se habrá de obtener un 5 para superar dicha prueba.

En el caso de que existiese algún alumno que no superase la materia en junio, deberá realizar una prueba de carácter extraordinario, de aquel trimestre pendiente, en septiembre en cuyo caso será necesario sacar un 5 sobre 10 para obtener el APTO. La máxima calificación a obtener será también de un APTO (5)

En el caso de que existiese algún alumno que no superase la materia en junio, deberá realizar una prueba de carácter extraordinario en **septiembre** de **AQUELLOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS**, en cuyo caso será necesario sacar un 5 sobre 10 para obtener el APTO. La máxima calificación a obtener será también de un APTO (5)

La falta de asistencia del 25% de los días lectivos del trimestre supondrá perder el derecho a evaluación continua por lo que tendrán que superar dicho trimestre en la prueba objetiva ordinaria del curso en mayo.

La falta de asistencia las horas previas a la realización de una prueba objetiva de la materia implicará la pérdida de derecho de realización de dicha prueba en ese día y la profesora podrá hacérsela en cualquier momento, inclusive por sorpresa, siempre y cuando justifique dicha falta, en caso de no ser justificada tendrá un 0 en la prueba objetiva .

En cuanto a los exámenes de recuperación, no tendrán un carácter obligatorio, es decir, su realización dependerá de la decisión de cada profesor en cada



	grupo. En el caso de hacerse, tendrán una frecuencia trimestral, localizados siempre al comienzo del nuevo trimestre (o a finales del tercero, en el caso de la recuperación final de curso).
--	---

MATERIA	NOMBRE DE MATERIA
CURSO	CURSO (P. EJ. 2º ESO)
PROFESOR/ES	NOMBRE/S DE PROFESOR/ES
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo número 1 • Objetivo número 2 • ...
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio número 1 • Criterio número 2 • ...
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Trabajos, asistencia, exámenes, etc... peso de cada aspecto en la nota final de evaluación.

MATERIA	NOMBRE DE MATERIA
CURSO	CURSO (P. EJ. 2º ESO)
PROFESOR/ES	NOMBRE/S DE PROFESOR/ES
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo número 1 • Objetivo número 2 • ...
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio número 1 • Criterio número 2 • ...
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Trabajos, asistencia, exámenes, etc... peso de cada aspecto en la nota final de evaluación.

DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA
 JEFE DE DEPARTAMENTO: FRANCISCA GIL MORÓN

MATERIA	ECONOMÍA
CURSO	CURSO 4º ESO B
PROFESOR/ES	ELENA LANCHA MORIEL

<p>OBJETIVOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterizar los rasgos básicos de la economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales. 2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables. 3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida. 4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado. 5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos. 6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control. 7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización. 8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional. 9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 1 <ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. 2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos

económicos.

3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.

- BLOQUE 2

1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.

2. Analizar las características principales del proceso productivo.

3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.

4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.

5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

- BLOQUE 3

1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.

2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.

3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.

4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.

5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.

- BLOQUE 4

1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.</p> <p>3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 5 <p>1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.</p> <p>2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo.</p> <p>3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 6 <p>1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.</p> <p>La calificación en cada evaluación será la media ponderada de la obtenida en los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas específicas: 70% • Tareas diarias, trabajo en clase, participación y actitud: 30%
----------------------------------	---

MATERIA	Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial
CURSO	CURSO 4º ESO B
PROFESOR/ES	ELENA LANCHA MORIEL
OBJETIVOS	<p>1. Investigar sobre los intereses y cualidades personales en relación a los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.</p> <p>2. Ir tomando decisiones sobre el itinerario profesional propio en relación a sus intereses y cualidades personales previamente investigados y relacionados con el empleo.</p> <p>3. Conocer los derechos y los deberes laborales de los</p>

**CRITERIOS DE
EVALUACIÓN**

trabajadores, así como la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas y la necesidad de la prevención de los riesgos laborales.

4. Crear un proyecto de empresa, identificando los distintos factores que inciden sobre la misma, así como la incidencia de ésta sobre la sociedad. Importancia de una empresa como agente de producción de bienes y servicios, entorno empresarial, estructura interna de una empresa, entre otros.

5. Ser capaces de recopilar información y tramitarla de forma adecuada pudiendo hacer frente a los requerimientos en términos de trámites a cumplimentar y trasladar a la Administración Pública.

6. Manejar programas, a nivel básico de usuario, de gestión de clientes, proveedores, entre otros.

7. Aplicar principios de marketing tendentes a conseguir el objetivo de supervivencia de la empresa.

8. Desarrollar una capacidad y talante negociador.

9. Conocer las distintas formas jurídicas de empresa y ser conscientes de la prescripción legal de adoptar una de ellas, una vez constituida la empresa. Así como saber los distintos requisitos asociados a cada una de ellas.

10. Desempeñar tareas de producción y comercialización de acuerdo a un plan previamente establecido y recogido por escrito.

11. Llevar a cabo la evaluación de los resultados en consecuencia con los planes fijados.

12. Identificar las distintas fuentes de financiación distinguiendo las propias de las ajenas y las posibilidades de obtención de esta financiación a través de una Administración pública nacional o europea.

13. Determinar las inversiones necesarias analizando las distintas partidas recogidas en un Balance de Situación.

14. Conocer las obligaciones fiscales y de Seguridad Social para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas.

- BLOQUE 1

1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.

2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio

<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p>	<p>comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal; valorando la acción del Estado y de la seguridad social en la protección de la persona empleada; y comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.</p> <ul style="list-style-type: none">• BLOQUE 2 <p>1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje, entre otros.</p> <p>2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.</p> <p>3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado, aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.</p> <ul style="list-style-type: none">• BLOQUE 3 <p>1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las exigencias de capital.</p> <p>2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas, y valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.</p> <p>3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.</p> <p>La calificación en cada evaluación será la media ponderada de la obtenida en los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none">• Pruebas específicas: 70%
---	--



- Tareas diarias, trabajo en clase, participación y actitud: 30%

MATERIA	ECONOMÍA
CURSO	CURSO 1º BACHILLERATO B
PROFESOR/ES	ELENA LANCHA MORIEL
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos. 2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones. 3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad. 4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto de las principales modalidades de competencia imperfecta. 5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo. 6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad. 7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación. 8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio

**CRITERIOS DE
EVALUACIÓN**

internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.

9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.

10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

- BLOQUE 1

1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.

2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.

3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la economía así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos.

- BLOQUE 2

1. Analizar las características principales del proceso productivo.

2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.

3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.

4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.

5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.

6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.

7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.

- BLOQUE 3

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.
2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o estados.

- BLOQUE 4

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.
2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.
3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.
4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

- BLOQUE 5

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.
2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía.
3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.
4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.
5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.

- BLOQUE 6

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.
2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión europea.
3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>regulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 7 <ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. 2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. <p>La calificación en cada evaluación será la media ponderada de la obtenida en los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas específicas: 80% • Tareas diarias, trabajo en clase, participación y actitud: 20%
----------------------------------	--

MATERIA	CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL
<p style="text-align: center;">CURSO</p> <p style="text-align: center;">PROFESOR/ES</p> <p style="text-align: center;">OBJETIVOS</p>	<p style="text-align: center;">CURSO 1º BACHILLERATO B</p> <p style="text-align: center;">ELENA LANCHA MORIEL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conciencia de la capacidad para desarrollar el espíritu emprendedor tanto en la carrera académica como en la vida laboral. 2. Comprender y activar el desarrollo efectivo del espíritu emprendedor. 3. Aprender a emprender y relacionarse con el entorno. 4. Fomentar la capacidad de toma de decisiones y realizar el análisis DAFO personal como método que ayude al alumnado a conocerse mejor y a plantearse las estrategias más adecuadas a sus metas. 5. Aprender a afrontar las eventuales situaciones de fracaso que están presentes a lo largo de la vida asumiéndolo con una actitud positiva para fortalecernos y abrir nuevos horizontes. 6. Conocer aspectos relacionados con la vida laboral tales como el salario, la estructura del recibo de salarios, el contrato de trabajo y sus tipos. 7. Entender la importancia de la comunicación en la empresa como uno de los aspectos que más contribuyen a cumplir los objetivos de la misma. 8. Desarrollar habilidades para el desempeño

**CRITERIOS DE
EVALUACIÓN**

adecuado de los procesos de compra-venta.
9. Familiarizarse con el concepto de Patrimonio Empresarial.
10. Tomar conciencia de la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales y con la seguridad social.
11. Saber realizar una Cuenta de resultados.
12. Llevar a cabo la elaboración de un Balance de Situación Final.
13. Realizar un Plan de empresa con todos sus apartados y en torno a una reflexión y un estudio adecuados de viabilidad.
14. Conocer las diferentes formas jurídicas de empresa y ser consciente de la prescripción legal de adoptar una de ellas.
15. Familiarizarse con los trámites de constitución de una sociedad mercantil y de gestión burocrática.

- BLOQUE 1

1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.
2. Ser capaz de definir las propias debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades, afrontando los posibles fracasos y aceptándolos como parte de la experiencia vital, desarrollando un espíritu de lucha que le ayude a ser competitivo y llevar a cabo los proyectos que haya podido planificar.
3. Actuar como futuro trabajador o trabajadora, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia, conociendo los derechos y deberes de los trabajadores, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.

- BLOQUE 2

1. Entender que la comunicación dentro de un grupo y dentro de las empresas es fundamental para cumplir con los objetivos previamente establecidos y que deben ser evaluados.
2. Conocer la función comercial y el proceso de compra-venta, así como el de cobro-pago y ser capaz de llevarlo a cabo no solo por lo que respecta a la iniciativa emprendedora y empresarial, sino como parte de la cultura en una economía tanto como

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>trabajador o trabajadora por cuenta ajena como por cuenta propia.</p> <p>3. Familiarizarse con la contabilidad financiera como ciencia del registro y que ayuda al empresario o empresaria a obtener toda la información necesaria para tomar las distintas decisiones en cada momento y para cumplir con las obligaciones fiscales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 3 <p>1. Crear un proyecto de empresa describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.</p> <p>2. Elaborar las distintas partes del plan de empresa con talante reflexivo y teniendo en cuenta los múltiples factores que pueden influir en la creación y supervivencia de una empresa.</p> <p>3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.</p> <p style="text-align: center;">La calificación en cada evaluación será la media ponderada de la obtenida en los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas específicas: 80% • Tareas diarias, trabajo en clase, participación y actitud: 20%
----------------------------------	--

MATERIA	ECONOMÍA DE LA EMPRESA
<p style="text-align: center;">CURSO</p> <p style="text-align: center;">PROFESOR/ES</p> <p style="text-align: center;">OBJETIVOS</p>	<p style="text-align: center;">CURSO 2º BACHILLERATO B</p> <p style="text-align: center;">ELENA LANCHÁ MORIEL</p> <p>1. Distinguir los diferentes tipos y formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo e identificando los rasgos específicos del tejido empresarial andaluz y español.</p> <p>2. Analizar las relaciones entre empresa, sociedad y medioambiente, conociendo la relevancia de los procesos de generación de valor y la importancia de las dimensiones de la responsabilidad social empresarial.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3. Describir y analizar los diferentes factores que determinan la localización y las diferentes modalidades de dimensión de una empresa.
4. Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades organizativas.
5. Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.
6. Caracterizar los rasgos de los mercados, los rasgos de su segmentación e investigación, así como los de las variables de las políticas de marketing empresarial, valorando el papel de la innovación tecnológica y ética empresarial en su aplicación.
7. Reconocer los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada, clasificándolos según criterios contables, analizando la situación de la empresa y proponiendo medidas para su mejora.
8. Describir los principales impuestos que afectan a la empresa y valorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales empresariales.
9. Diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos.

- BLOQUE 1

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.
2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

- BLOQUE 2

1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- BLOQUE 3

1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

- BLOQUE 4

1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.

2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.

3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.

- BLOQUE 5

1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

- BLOQUE 6

1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.

2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.

- BLOQUE 7

1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

La calificación en cada evaluación será la media ponderada de la obtenida en los siguientes apartados:

- Pruebas específicas: 85%
- Tareas diarias, trabajo en clase, participación y actitud: 15%



I.E.S. Fuente Grande